



## Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

#### ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0557/2021.
- Solicitante: Dario Oliva Fernández.
- Tipo de solicitud: Concesión de aguas.
- Descripción: Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego por goteo de olivar en las parcelas 38 y 39 del polígono 15 y en las parcelas 83, 85, 150 y 156 del polígono 16.
- Caudal máximo instantáneo: 3,52 l/s.
- Volumen máximo anual: 11.883 m<sup>3</sup>.
- Destino del aprovechamiento: Riego.
- Acuífero: 03.99 de interés local.
- Ubicación de la toma: Parcela 39 del polígono 15.
- Coordenadas UTM, Huso 30, ETRS 89 de la toma: X = 441.437; Y = 4.413.277.
- Término municipal donde se localiza la actuación: Villasequilla (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0557/2021, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid, 29 de junio de 2022.–La Jefa de Sección, María Elena Malo Moreno.

N.º I.-3544